

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a La Legión, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente I.S.V.73/76-98.

*Relación de artículos y precio límite*

	Pesetas
Hasta 1.000 abrigos impermeables 3/4 (mezclilla), por un importe límite total de .....	2.000.000
Hasta 4.000 camisolas, por un importe límite total de .....	2.220.000
Hasta 4.000 pantalones noruegos, por un importe límite total de .....	2.040.000
Hasta 3.000 uniformes mimetizados, camisola y pantalón noruego, por un importe límite total de .....	3.600.000

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento veinte días naturales, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Almacén Regulador de Vestuario de La Legión en Leganés (Madrid), a pie del Almacén que se designe.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 19 de julio de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 19 de julio de 1976.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 3 de julio de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—5.038-A.

*Resolución de la Dirección de Servicios de Mantenimiento por la que se aprueba el expediente número MT 28/76, para la adquisición de combustibles y grasas.*

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número MT 28/76, para la adquisición de combustibles y grasas a la firma «Distribuidora Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 30.420.014 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de junio de 1976.—El General Director de Servicios de Mantenimiento. 4.250-A.

*Resolución de la Dirección de Servicios de Mantenimiento por la que se aprueba el expediente número MT 28/76, para la adquisición de combustibles y grasas.*

Por este Ministerio se ha resuelto aprobar el expediente número MT 28/76, para la adquisición de combustibles y grasas a la firma «Atlas, S. A.», por un importe de 23.869.028 pesetas, por adjudicación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de junio de 1976.—El General Director de Servicios de Mantenimiento. 4.251-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General de Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Agost (Alicante), con destino a la instalación de los servicios de garaje y almacén de la Comisaría de Aguas del Júcar.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Agost (Alicante), con destino a la instalación de los servicios de garaje y almacén de la Comisaría de Aguas del Júcar.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Alicante, en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alicante, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Agost y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, 2.ª planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 2 de junio de 1976.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—4.189-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-MA-303, 11.2/76, Málaga.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 26 de mayo del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-MA-303, 11.2/76, Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Málaga.—Nueva carretera. N-342, de Jerez a Cartagena. Límite provincial de Cádiz-Campillos», a «Huarte y Compañía, S. A.», en la cantidad de 134.895.186 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 178.150.008 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,757199999. Revisión, fórmula tipo 1.

Madrid, 1 de junio de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—4.258-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se enumeran en relación adjunta.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupos y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle o plaza ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y re-

quisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### 6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 29 de julio de 1976.

#### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 30 de julio de 1976.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epigrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.

#### Relación de expedientes

(Concurso-subasta)

Clave: 5-GE-298.1. Número del expediente: 11.13/76. Provincia: Gerona. Examen de documentos: 5.ª Jefatura Regional de Carreteras de Barcelona. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Enlace a distinto nivel entre las carreteras C-252 y GE-604. Carretera C-252, de La Bisbal a Port-Bou por Figueras, punto kilométrico 40,0 al 76,4. Tramo: Figueras-frontera francesa.» Presupuesto de contrata: 6.941.423. Fianza provisional: 138.828 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría B. Anualidades: 1976, 1.941.423 pesetas; 1977, pesetas 5.000.000.

Clave: 7-GC-256.1. Número del expediente: 11.22/76. Provincia: Las Palmas. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Las Palmas. Denominación de la obra: «Obras complementarias. Enlace de Bravo Murillo. Autovía marítima de acceso al puerto. Tramo: IV.» Presupuesto de contrata: Pesetas 25.296.981. Fianza provisional: 505.939 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría D; B-2, «De hormigón armado», categoría D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1976, 15.000.000 de pesetas; 1977, 10.296.981 pesetas.

Clave: 1-LE-257.3. Número del expediente: 11.29/76. Provincia: León. Examen de documentos: 2.ª Jefatura Regional de Carreteras de Oviedo. Denominación de la obra: «Obras complementarias. Reposición de la carretera de Torre a Tremor. Carretera N-VI, de Madrid a La Coruña,

p. k. 350 al 373. Tramo: La Retuerta-San Román de Bembibre.» Presupuesto de contrata: 15.202.169 pesetas. Fianza provisional: 304.042 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría C. Anualidades: 1976, 7.202.169 pesetas; 1977, 8.000.000 de pesetas.

Clave: 1-L-324. Número del expediente: 11.32/76. Provincia: Lérida. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y en la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera C-1313, de Lérida a Puigcerdá, p. k. 85,80 al 90,00. Tramo: Final de la variante del embalse de Rialp-variante del embalse de Oliana.» Presupuesto de contrata: 23.979.691 pesetas. Fianza provisional: 479.594 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1976, 5.000.000 de pesetas; 1977, 18.979.691 pesetas.

Clave: 1-MA-281.4. Número del expediente: 11.14/76. Provincia: Málaga. Examen de documentos: 7.ª Jefatura Regional de Carreteras de Málaga. Denominación de la obra: «Obras complementarias. Construcción de cinco pasos inferiores. Nuevo acceso a Málaga. Tramo: Las Pedrizas-Casabermeja.» Presupuesto de contrata: 9.049.007 pesetas. Fianza provisional: 180.890 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado», categoría D. Anualidades: 1976, 9.049.007 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de infraestructura del metropolitano de Sevilla, línea I, desglose del trozo La Plata-Gran Plaza».

Este Ministerio, en 29 de mayo de 1976, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del «Proyecto de infraestructura del metropolitano de Sevilla, línea I, desglose del trozo La Plata-Gran Plaza», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición, de 678.133.318 pesetas, que produce una baja de 477.513.100 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 3 de junio de 1976.—El Director general, P. D., José María García González.—4.259-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la de 1 de abril de 1976, que resuelve el concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de mobiliario, material y enseres con destino a Colegios nacionales de Educación General Básica y Bachillerato Unificado y Polivalente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, y a los efectos del último párrafo del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Junta hace público que con fecha 1 de abril de 1976 ha acordado lo siguiente:

1. Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa	Lote	Precio unitario	Unidades adjudicadas	Importe total — Pesetas
J. Bernal Aroca, S. A. — El Palmar (Murcia).	1	1.645	12.139	19.999.910
	2	1.670	17.607	29.403.690
	3	1.690	13.998	23.656.620
	4	2.875	1.826	5.249.750
	8	6.600	3.333	21.997.800
	11	15.300	2.000	30.600.000
	15	5.100	1.765	9.001.500
	16	5.950	840	4.988.000
<b>Total .....</b>				<b>144.907.270</b>
Fabricaciones Industriales Varias, S. A. (FIVSA).— Pinto (Madrid).	1	1.570	10.000	15.700.000
	2	1.650	10.000	16.500.000
	3	1.665	10.000	16.650.000
	5	8.287	2.413	19.996.531
	13	1.320	5.303	6.999.960
	14	7.950	50	397.500
	14	3.635	1.981	7.200.935
<b>Total .....</b>				<b>83.444.926</b>
Manufacturas Metálicas Jevit.—Peralta (Navarra).	1	1.725	11.594	19.999.650
	2	1.755	16.754	29.403.270
	3	1.780	13.289	23.654.420
	5	7.110	2.812	19.993.320
	13	1.134	6.172	6.999.048
<b>Total .....</b>				<b>100.049.708</b>
Tubasca, S. A.—Irún (Guipúzcoa).	1	1.645	3.695	6.078.275
	2	1.675	5.267	8.822.225
	3	1.705	4.162	7.086.210
	12	890	4.494	3.999.660
<b>Total .....</b>				<b>25.996.370</b>
Federico Giner, S. A.—Tabernes de Valldigna.	1	1.615	12.383	19.998.545
	2	1.640	17.929	29.403.560
	3	1.665	14.207	23.654.655
	4	2.800	1.875	5.250.000
	11	15.500	1.000	15.500.000
<b>Total .....</b>				<b>93.806.760</b>
Apellaniz, S. A.—Vitoria (Alava).	1	1.633	3.720	6.074.760
	2	1.663	5.305	8.822.215
	3	1.693	4.191	7.095.363
<b>Total .....</b>				<b>21.992.338</b>
Oasis Muebles de Tubo.—Martorell (Barcelona).	1	1.730	3.511	6.074.030
	2	1.760	5.012	8.821.120
	3	1.780	3.988	7.095.080
<b>Total .....</b>				<b>21.990.230</b>
Esteban y Bartolomé Industria de la Madera, S. A.	7	11.900	546	6.497.400
	15	5.250	1.714	8.998.500
	17	1.590	734	1.187.060
<b>Total .....</b>				<b>16.662.960</b>
Diagrama Industrial, S. A.	8	8.150	1.595	12.999.250
	11	17.472	2.289	39.993.408
<b>Total .....</b>				<b>52.992.658</b>
Suministros Alver, S. A.	9	8.230	1.154	9.497.420
<b>Total .....</b>				<b>9.497.420</b>

Empresa	Lote	Precio unitario	Unidades adjudicadas	Importe total — Pesetas
Sucesores de Rafael López.—Madrid.	20	3.468,20	865	2.999.993
<b>Total .....</b>				<b>2.999.993</b>
Forma y Diseño.—Madrid.	21	11.648	128	1.490.944
	22	184.782,50	46	8.499.995
	35	43	23.255	999.965
<b>Total .....</b>				<b>10.990.904</b>
Fammic, S. A.—Azpeitia (Guipúzcoa).	26	45.454,50	88	3.999.996
<b>Total .....</b>				<b>3.999.996</b>
J. Salas, S. A.—Valencia.	23	72.916	48	3.499.968
	24	32.258	62	1.999.996
	25	55.555	36	1.998.980
<b>Total .....</b>				<b>7.498.944</b>
S. A. de Fabricados Especiales (SADFE).—Valladolid.	27	41.146	72	2.962.512
	<b>Total .....</b>			<b>2.962.512</b>
Agemma, S. L.—Fuenlabrada (Madrid).	28	1.796	1.110	1.993.560
<b>Total .....</b>				<b>1.993.560</b>
Forcen e Hijos, S. A.—Madrid.	29	12.972	77	998.844
	<b>Total .....</b>			<b>998.844</b>
Redondo y García, S. A.—Madrid.	30	8.875	56	497.000
	32	33.695	103	3.470.585
	33	18.782	26	487.812
	34	2.289	1.529	3.499.881
<b>Total .....</b>				<b>7.955.278</b>
Ibérica del Frío, S. A.	31	60.360	66	3.983.760
<b>Total .....</b>				<b>3.983.760</b>
Antonio Coderque, S. A.—Madrid.	34	2.341	1.495	3.499.795
	<b>Total .....</b>			<b>3.499.795</b>
Incofesa.—Madrid.	36	243	24.691	5.999.913
<b>Total .....</b>				<b>5.999.913</b>
Forespán, S. A.—El Palmar (Murcia).	1	1.640	3.704	6.074.560
	2	1.660	5.315	8.822.900
	3	1.680	4.224	7.096.320
	5	6.875	2.256	15.510.000
	8	6.700	2.985	19.999.500
15	5.000	1.800	9.000.000	
<b>Total .....</b>				<b>66.503.280</b>
Federico Giner, S. A.—Tabernes de Valldigna (Valencia).	A	2.900	948	2.749.200

Distribuidora Técnica de Materiales, S. A. (DISTEMA).	9	8.600	1.104	9.494.400	Total			2.749.200
	17	1.290	904	1.168.160	Muebles de la Oliva.—Torrejon (Madrid).	A	2.950	2.749.400
	18	469	6.041	2.833.229	Total			2.749.400
Total		7.100	352	2.499.200	Arkil, S. A.—León.	B H	25.690 8.800	976.220 3.792.800
Industria de la Madera y Decoración, S. A. (INMADE).	10	8.155	306	2.495.430	Total		1.134	4.769.020
Total		17.350	2.098	2.495.430	Manufacturas Metálicas Jervit, S. A.—Peralta (Navarra).	C		4.989.600
Herederos de Rosino Serrano.	11	17.330	1.154	19.998.820	Total			4.989.600
Total		3.980	1.809	7.199.820	Fabricaciones Industriales Varijás, S. A. (FIVSA).—Madrid.	D D	7.950 3.635	298.500 1.752.070
Muebles Vitoria, S. A.	14	3.900	1.846	7.199.400	Total		3.980	1.990.570
Total		1.296	900	1.166.400	Sumadisa.—Madrid.	D		1.751.200
Sumadisa.	14	465	6.093	2.833.245	Total			1.751.200
Total		425	6.667	2.833.475	Tecnilabo, S. A.—Madrid.	D I	3.900 5.515	1.751.100 99.270
Decoraciones Artísticas, S. A. (DASA).—Madrid.	17	1.359	367	2.833.475	Total			1.850.370
Total		465	6.093	2.833.245	Esteban y Bartolomé, S. A.—Madrid.	E	5.250	1.995.000
Jaes, S. A.—Madrid.	18	425	6.667	2.833.475	Total			1.995.000
Total		1.359	367	498.753	Juan Bernal Aroca, S. A.—El Palmar (Murcia).	F	5.950	2.498.000
Industrial Metalúrgica-Peralta.—Peralta (Navarra).	18	1.359	367	498.753	Total			2.499.000
Total		498.753		498.753	Sucesores de Rafael López.—Madrid.	G	3.498,20	599.998
Industrias Aronaval.—Hospital de Llobregat (Barcelona).	19			498.753	Total			599.998
Total								

2. El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 813.285.483 pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1976.—El Presidente de la Junta, José Alberto Bianco Losada.—4.914-A.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

*Resolución del Registro de la Propiedad Industrial por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso público para la edición de los tomos II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial».*

Con fecha 3 de junio de 1976, y de conformidad con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación de este Organismo, ha sido adjudicado el concurso para la edición de los tomos II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» (12 números cada uno) a favor de la Empresa «Héroes, S. A.», por un importe de siete millones cincuenta mil (7.050.000) pesetas, debiendo estar ejecutado totalmente el contrato el día 16 de diciembre de 1976.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de junio de 1976.—El Director, Antonio Villalpando.—4.255-A.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de puentes sobre el río Guadalquivir, en el camino de Ronda (Málaga).*

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, y en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar, por el sistema de contratación directa, las obras de puentes sobre el río Guadalquivir, en el camino de Ronda (Málaga), a la Empresa «Aldán, Sociedad Anónima», en la cantidad de siete millones seiscientos sesenta y cuatro mil seiscientos treinta y siete (7.664.637) pesetas, lo que representa una baja del 12,040 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones setecientos trece mil setecientos setenta y seis (8.713.776) pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1976.—El Presidente, P. D. ilegible.—4.248-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de captación, elevación, suministro y construcción de un depósito regulador de abastecimiento de aguas y saneamiento a Salvatierra de Santiago (Cáceres).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de captación, elevación y suministro y construcción de un depósito regulador para el abastecimiento de agua y saneamiento a Salvatierra de Santiago (Cáceres), a don Manuel Sendín Carretero, en la cantidad de ocho millones novecientos noventa mil (8.990.000) pesetas, lo que representa una baja del 8,809 por 100 del presupuesto

de contrata, que asciende a nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientas (9.858.400) pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Presidente.—P. D., ilegible.—4.246-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se rectifica la de 10 de mayo de 1976, que convocaba concurso-subasta de cuatro viviendas en el poblado de Guadalcazin (Cádiz).**

En relación con la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 15 de junio de 1976, sobre la convocatoria de concurso-subasta de cuatro viviendas en el poblado de Guadalcazin (Cádiz) se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones y adiciones:

En el encabezamiento del anuncio desaparece el entreparéntesis «(Jefatura Provincial de Cádiz)».

En las tres primeras líneas, donde dice: «La Jefatura Provincial de Cádiz del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA)», debe decir: «La Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA)».

Donde dice: «Santa María del Pino, 20», debe decir: «Santa María del Pino, 30».

En la firma, que dice: «El Jefe provincial del IRYDA», deberá decir: «El Presidente, P. D., el Jefe provincial del IRYDA».

A continuación del punto 6 se incorporarán dos más, que son:

7. **Examen de la documentación:** El pliego de condiciones, donde se expresan los documentos que deben presentar los licitadores y el modelo de proposición, puede examinarse en la Jefatura Provincial del IRYDA de Cádiz en Jerez de la Frontera, plaza Esteve, sin número.

8. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales del IRYDA, en avenida del Generalísimo, 2 (Madrid-16), a las doce horas del día 8 de septiembre de 1976.

Jerez de la Frontera, 3 de julio de 1976. El Presidente, P. D., el Jefe provincial del IRYDA.—5.045-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de dos lotes de repuestos para receptores de mapas meteorológicos Hell-BS-114.**

Se anuncia concurso público para el suministro de dos lotes de repuestos para receptores de mapas meteorológicos Hell-BS-114, por importe total límite de 4.644.392 pesetas, correspondiente al expediente número 22/76 del Servicio Meteorológico Nacional.

Lote número 1 (partes eléctricas): Importe límite, 2.585.641 pesetas.  
Lote número 2 (partes mecánicas): Importe límite, 2.058.751 pesetas.

**Plazo de entrega:** Antes del 31 de diciembre de 1976.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etcétera, deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 6 de agosto.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de agosto, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional de 2 por 100 del precio límite del lote o lotes a que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 15 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de junio de 1976.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—8.570-C.

**Resolución de la Junta de Compras de la Segunda Región Aérea por la que se hace pública la adjudicación del suministro de harina de trigo para tropa y economatos de la Región, durante el año 1976.**

Por este Ministerio, con fecha 26 del mes de marzo, ha sido aprobada, por el sistema de concurso, la adjudicación del suministro de 1.179.507,54 kilogramos de harina de trigo a la firma «Antonio Marín Palomares», por un importe de 14.850.000 pesetas.

Lo que se publica, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación.

Sevilla, 7 de mayo de 1976.—El Coronel Presidente de la Junta de Compras de la Segunda Región Aérea, Alberto Cramazou Alvarez.—4.117-E.

**Resolución de la Junta de Compras de la Segunda Región Aérea por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de asistencia sanitaria del personal del Ejército del Aire en el Sector Aéreo de Sevilla y plaza limitrofes, durante el año 1976.**

Por este Ministerio, con fecha 24 del mes de abril, ha sido aprobada, por el sistema de concurso, la adjudicación del servicio de asistencia sanitaria en el Sector Aéreo de Sevilla, a la Entidad «Instituto Médico Quirúrgico de Especialidades, S. A.», por un importe de 13.770.000 pesetas.

Lo que se publica en virtud de lo establecido en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación.

Sevilla, 31 de mayo de 1976.—El Coronel Presidente de la Junta de Compras de la Segunda Región Aérea, Alberto Cramazou Alvarez.—4.522-E.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se acuerda adjudicar las obras de construcción de dos Guarderías Infantiles en el Polígono Badía de Barcelona.**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de dos Guarderías Infantiles en el Polígono Badía de Santa María de Bárbara-Sardanyola, en Barcelona, al amparo de los expedientes B-180-IV/76 y B-170-IV/76, anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de mayo de 1976, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a las Empresas Huarte y Cia., Sociedad Anónima, y Cubiertas y Tejados, Sociedad Anónima, en las cifras de pesetas 51.300.073 y 26.014.142 pesetas, respectivamente.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.—4.807-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de las obras de urbanización del polígono «El Saladillo», de Algeciras (Cádiz).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que han sido adjudicadas las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua) del polígono «El Saladillo», de Algeciras (Cádiz), por un importe de 166.255.145 pesetas, a favor de la «Empresa Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.—4.222-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso público, con carácter urgente, para la adquisición e instalación de un alternador de corriente y tanque de almacenamiento de leche fría en el Centro de Mejora Ganadera en Jerez de la Frontera.**

Se convoca por esta Corporación concurso público, con carácter urgente, para la adquisición e instalación de un alternador de corriente y tanque de almacenamiento de leche fría en el Centro de Mejora Ganadera en Jerez de la Frontera.

**Tipo:** 527.189 pesetas.

**Consignación:** Presupuesto ordinario.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», Sección de Contratación, de nueve a trece horas.

**Fianza provisional:** 3 por 100 sobre el tipo.

**Fianza definitiva:** 6 por 100 del importe total de la adjudicación.

**Entrega e instalación:** Cuarenta y cinco días.

Para este concurso no se necesita autorización superior.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad

número ....., con plena capacidad de obrar, declara que conoce el pliego regulador del concurso para la adquisición e instalación de un alternador de corriente y tanque de almacenamiento de leche fría para el Centro de Mejora Ganadera en Jerez de la Frontera, convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, cuyas condiciones acepta en su totalidad, y en nombre propio o como apoderado de ..... hace la siguiente proposición económica: ..... pesetas.

(Fecha, firma y rubrica del proponente.)

Cádiz, 30 de junio de 1976.—Antonio Barbadillo y García de Velasco.—5.044-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Broto (Huesca) por la que se anuncian subastas para enajenación de aprovechamientos de maderas.**

Con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de acuerdo con la programación hecha por el Servicio Provincial del ICONA para el año 1976, el Ayuntamiento de Broto (Huesca) tiene acordado proceder a la enajenación en subasta pública los siguientes lotes de madera:

1. Monte número 51, «Ascuer y Orús», de 2.175.423 metros cúbicos de madera de pino, abeto y haya.

Tasación: 2.719.278 pesetas.  
Precio índice: 3.399.097 pesetas.

2. Monte número 94, «Cotilis», de 511 metros cúbicos de madera de pino y abeto.

Tasación: 526.100 pesetas.  
Precio índice: 702.625 pesetas.

3. Monte número 121, «Tormos», de 1.093 metros cúbicos de madera de pino.

Tasación: 757.200 pesetas.  
Precio índice: 971.501 pesetas.

4. Monte número 119, «La Selva», de 281 metros cúbicos de madera de pino.

Tasación: 254.475 pesetas.  
Precio índice: 318.094 pesetas.

5. Monte número 118, «Pequera», de 501 metros cúbicos de madera de pino y abeto.

Tasación: 601.200 pesetas.  
Precio índice: 751.500 pesetas.

6. Monte número 117, «La Selva», de 73.293 metros cúbicos de madera de pino.

Tasación: 51.305 pesetas.  
Precio índice: 318.094 pesetas.

El acto de las subastas tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Broto, el siguiente día laborable al en que se cumplan otros veinte hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de diez a trece, con intervalos de media hora, según el orden de enunciación, y las plicas, en sobre cerrado, podrán presentarse en la Secretaría Municipal hasta las trece horas del día anterior al señalado para las subastas. Los interesados subordinarán sus ofertas, según modelo inserto, al pliego de condiciones que obra en el expediente y que ha cumplido el trámite determinado en el artículo 312 de la Ley y 24 del Reglamento. Las garantías serán del 5 y 20 por 100 para la provisional y definitiva, respectivamente. Para el caso de que alguna de las subastas quedare desierta en primera convocatoria, se celebrarán las segundas transcurridos que sean los diez días hábiles siguientes, sin otro aviso.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., con carné de Empresa número ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con .....) en relación con las subastas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., enterado de los pliegos de condiciones para el aprovechamiento ..... metros cúbicos de madera del monte número ..... convocada por el Ayuntamiento de Broto (Huesca), ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Broto, 2 de junio de 1976.—El Alcalde. 41.77-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de vestuario para la Policía Municipal.**

Se anuncia concurso para la adquisición de 105 uniformes de invierno, 105 pares de zapatos, 210 camisas, 210 corbatas, 105 pares de guantes de piel, 57 gorras de uniforme y 48 cascos de uniforme, todo ello con destino a la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** Se fija en 1.254.650 pesetas para la totalidad del suministro; ahora bien, con objeto de que los licitadores puedan hacer sus ofertas referidas a unas y otras prendas, se fijan también los siguientes tipos de licitación: 787.500 pesetas para los uniformes, 105.000 pesetas para los zapatos, 184.800 pesetas para las camisas, 33.600 pesetas para las corbatas, 73.500 pesetas para los guantes de piel, 37.050 pesetas para las gorras y pesetas 43.200 para los cascos. Los licitadores no deberán rebasar dichas cuantías en sus ofertas.

**Forma de pago:** El 50 por 100, a la recepción de las prendas, para lo que existe consignación en el vigente presupuesto de gastos, y el otro 50 por 100 se abonará en el mes de abril de 1977.

**Fianza provisional:** 25.200 pesetas, reintegrada con 504 pesetas de timbre municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado 5.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en el que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la ciudad.

**Apertura de las mismas:** A las doce horas del día siguiente hábil.

**Reintegro de la proposición:** Tres pesetas de timbres del Estado, 20 pesetas de timbre municipal y cinco pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Los licitadores deberán presentar junto con la proposición:

- Diseño del uniforme a servir, con muestras de las telas a emplear en su confección, y
- Muestra de cada una de las restantes prendas que oferte.

**Gastos:** A cargo del adjudicatario.  
**Informes:** En el Negociado 5.º de este Ayuntamiento.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ....., estado ....., profesión ....., vecino de ....., enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de servir de base en el concurso convocado por el ilustre Ayuntamiento de Ceuta para la adquisición de

prendas de vestuario para la Policía Municipal, se compromete a suministrar dichas prendas, totales o parcialmente, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

**Modelo de declaración jurada**

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Ceuta para la adquisición de prendas de vestuario con destino al personal de la Policía Municipal del mismo.

(Fecha y firma.)

Ceuta, 1 de junio de 1976.—El Alcalde accidental, Jaime Alsina Rodríguez.—4.185-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gelves (Sevilla) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de una unidad polideportiva básica.**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de una unidad polideportiva básica.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de seis millones ochocientos ochenta y dos mil noventa y una (6.892.091) pesetas.

**Duración del contrato:** Las obras habrán de realizarse en el plazo de seis meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

**Pagos:** Se harán contra certificaciones de obras, autorizada por el Técnico Director de la misma, y aprobada por la Corporación.

**Garantías:** La provisional lo será del 2 por 100, y la definitiva por el 4 por 100 del presupuesto del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta la anterior a la apertura de las plicas.

**Apertura de plicas:** Se verificará en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito:** En el presupuesto extraordinario aprobado con esta única finalidad, en el que existe consignación suficiente para este gasto.

El expediente con los pliegos de condiciones y demás documentos se encuentran en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de quienes quieran verlo.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de construcción de una unidad básica polideportiva, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... pesetas.

Les adjunto resguardo de haber depositado el 2 por 100 del tipo de licitación, como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Gelves, 3 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.233-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia segunda subasta de las obras de urbanización de las calles A, B y C de la zona Este de Jaén, entre avenida de Madrid y prolongación de calle de La Luna.**

**Objeto:** Se anuncia segunda subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de las calles A, B y C de la zona Este de Jaén, entre avenida de Madrid y prolongación de calle de La Luna.

**Tipo:** 2.957.725 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, tres meses; de garantía, seis meses.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

**Expediente:** Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

**Fianza provisional:** 59.154,50 pesetas.

**Fianza definitiva:** Esta, y en su caso, la complementaria, se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y según el importe del remate.

**Modelo de proposición:** Don ..... (en nombre y representación de .....), que vive en ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» ..... y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de ..... se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra). (Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En el Negociado de Obras hasta las doce horas del día en que haga veinte hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 30 de junio de 1976.—El Alcalde.—5.049-A.

**Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de levantamiento de plano fotogramétrico del término municipal.**

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso público para contratar la ejecución de trabajos de levantamiento de plano fotogramétrico del término municipal de León, teniendo en cuenta:

**Tipo de licitación:** No se fija, si bien a título indicativo se tendrá en cuenta que está prevista la cantidad de 850 pesetas por hectárea, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Cien días laborables.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

**Fianza provisional:** 100.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** La máxima prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... y a efectos de notificación en la población de León, calle de ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de 19... actuando en nombre ..... enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de León para contratar los trabajos técnicos de levantamiento de plano fotogramétrico del término municipal de León y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y documentos incorporados, se comprometo a su ejecu-

ción por el precio de ..... pesetas y con las siguientes condiciones: Plazo de entrega o ejecución ..... plazo de garantía ..... calidades técnicas y cuantos otros particulares puedan resultar de interés para la mejor resolución del concurso. (Fecha y firma del licitador.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación.

A la proposición optando al concurso, y en el mismo sobre, se unirán los documentos y antecedentes a que hace referencia el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y la base 10 del pliego de condiciones que rige en el mismo.

León, 3 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.204-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de servicios de bar-restaurante en las instalaciones deportivas recreativas municipales de esta ciudad.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Lucena convoca concurso para contratar el arrendamiento de servicios de bar-restaurante en las instalaciones deportivas recreativas municipales de esta ciudad.

**Duración del contrato:** Cuatro años, como máximo, y uno, como mínimo.

**Tipo de licitación:** 1.000.000 de pesetas por año.

**Garantía provisional:** 30.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 6 por 100 del importe de la adjudicación.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría Municipal, el cual podrá ser examinado por quienes les interese durante los días y horas hábiles.

El modelo de proposición para tomar parte en el concurso es el siguiente:

Don ..... que habita en ..... calle ..... número ..... enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... del mes de ..... de 1976 y demás condiciones que exigen para la prestación del servicio de bar-restaurante en las instalaciones deportivas recreativas municipales, se comprometo a realizarlo, con sujeción estricta al pliego de condiciones, por la cantidad de ..... pesetas anuales y tiempo de ..... años. Hace constar, a los efectos de las cláusulas 20 y 25, lo que sigue:

1. Que acompaña la Memoria a que se refiere la cláusula 25.
2. (Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figure el siguiente texto: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la prestación del servicio de bar-restaurante en las instalaciones deportivas recreativas municipales», en las oficinas de este Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior a la apertura de plicas, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» ante la Mesa constituida por el Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

Lucena, 20 de mayo de 1976.—El Alcalde.—4.268-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la calle Cristina, entre las de Emilia y Padre Rubio.**

**Objeto:** Concurso de obras de urbanización de la calle Cristina, entre las de Emilia y Padre Rubio.

**Tipo:** 846.378 pesetas.

**Plazos:** Un mes para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 16.928 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle Cristina, entre las de Emilia y Padre Rubio, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.155-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la calle de Recaredo, entre la de Joaquín Costa y San Julio.**

**Objeto:** Concurso de obras de urbanización de la calle de Recaredo, entre la de Joaquín Costa y San Julio.

**Tipo:** 2.302 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 39.534 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle de Recaredo, entre la de Joaquín Costa y San Julio, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia

laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.156-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle de Sol Naciente, entre las de Caudillo de España y Rosalía de Trujillo.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación de la calle de Sol Naciente, entre las de Caudillo de España y Rosalía Trujillo.

**Tipo:** 962.705 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 19.255 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle de Sol Naciente, entre las de Caudillo de España y Rosalía Trujillo, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.157-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Portugal.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Portugal.

**Tipo:** 4.045.850 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 65.688 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en la avenida de Portugal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.158-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la colonia de los Olivos.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en la colonia de los Olivos.

**Tipo:** 1.650.475 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 29.758 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en la colonia de los Olivos se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.159-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la Chopera del parque del Retiro.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en la Chopera del parque del Retiro.

**Tipo:** 2.178.749 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 38.682 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en la Chopera del parque del Retiro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.160-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un parque de bomberos en San Blas.**

**Objeto:** Concurso de obras de construcción de un parque de bomberos en San Blas.

**Tipo:** 17.858.590 pesetas.

**Plazos:** Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 169.239 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de un parque de bomberos en San Blas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... pesetas (en letra), lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 25 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.913-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Petrel (Alicante) por la que se anuncia concurso para la contratación de la decoración de la nueva Casa Consistorial y adquisición del mobiliario necesario y adecuado a la misma.*

*Objeto:* La contratación de la decoración de la nueva Casa Consistorial y adquisición del mobiliario necesario y adecuado a la misma, partiendo de una amplia libertad por parte de los licitadores para proponer a la Corporación, a través de Memorias, proyectos, bocetos y muestras, las sugerencias que estimen oportunas.

En la cláusula primera de los correspondientes pliegos de condiciones se establecen las condiciones mínimas de decoración y mobiliario.

*Tipo de licitación:* Se establece, a la baja, el de 4.350.282 pesetas.

*Fianzas:* Provisional, 97.005 pesetas; la definitiva será la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Plazo de ejecución:* La ejecución comenzará dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y la entrega provisional se efectuará a los cuarenta y cinco días de su iniciación. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

*Pagos y consignación:* Se efectuarán los pagos que reglamentariamente le correspondan al Ayuntamiento con cargo a las consignaciones existentes en los correspondientes presupuestos extraordinarios.

*Autorización y expediente:* Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato, y el expediente completo se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

*Fiestas locales y consuetudinarias:* Se asimilan a los días inhábiles.

*Presentación de plicas:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas, o en los lugares autorizados por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el horario que cada

uno tenga señalado, durante el plazo que se iniciará con la primera publicación del anuncio de la convocatoria y expirará cuando hayan transcurrido veinte días, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para que las plicas presentadas en los Organismos aludidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo sean eficaces, han de cumplir los requisitos exigidos en las cláusulas 11 y 15 de los pliegos de condiciones económico-administrativos.

Los pliegos o sobres de las proposiciones llevarán en su anverso: «Proposición presentada por ....., en representación de ..... (en caso de que se presente en representación), que tiene su domicilio en ....., para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la decoración de la nueva Casa Consistorial y adquisición del mobiliario necesario.»

Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., en representación de ..... (en caso de realizarlo en representación de persona o Empresa alguna), que tiene su domicilio en ....., se comprometo a efectuar la decoración de la nueva Casa Consistorial de Petrel y a suministrar y colocar el mobiliario necesario en las condiciones que se detallan en la Memoria, planos, fotografías, bocetos, etc., que se acompañan a la presente, observando en todo las cláusulas de los pliegos de condiciones que rigen en este concurso, por la cantidad de ..... (en letra y en cifras) pesetas, adjuntando la documentación exigida en la cláusula 12 de los pliegos de condiciones pertinentes.

(Fecha y firma del licitador.)

*Apertura de plicas:* Se efectuará en el salón destinado al efecto, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas. La apertura se aplazará cuatro días, cuando hubiere plicas presentadas indirectamente y se den las circunstancias previstas en el párrafo tercero de la cláusula quince anteriormente citada.

Petrel, 2 de julio de 1976.—El Alcalde.—El Secretario.—5.041-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Poal (Lérida) por la que se anuncia subasta de las obras del campo de fútbol y vestuarios.*

Cumplidos los trámites reglamentarios y en ejecución de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 5 de junio pasado, por la presente inserción se publica el siguiente

*Anuncio de subasta*

*Objeto de licitación:* Contratar la ejecución de la obra municipal de campo de fútbol y vestuarios.

*Tipo:* El precio que ha de servir de base en la licitación, a la baja, es de pesetas 4.049.391.

*Plazo para realizar la obra:* El de seis meses a contar de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

*Duración del contrato:* La duración del contrato será de seis meses, principiando en la fecha de notificación de la adjudicación definitiva y terminará en el día que se cumplan los seis meses.

*Expediente, pliego de condiciones y proyecto técnico:* Todo ello se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de quien desee examinarlo y conocer en toda su amplitud las condiciones tanto de la obra como de la subasta que se anuncia.

*Garantía provisional:* La garantía provisional se fija en la cantidad de 80.988 pesetas, que representa el 2 por 100 del tipo de licitación.

*Garantía definitiva:* La garantía definitiva que haya de prestar el adjudicatario será del 4 por 100 de la cantidad imponible del remate.

*Modelo de proposición:* Don ....., vecino de ....., con domicilio en la ....., número ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa a la obra campo de fútbol y vestuarios, se comprometo a realizar dicha obra con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de ..... (se consignará en letra). Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

*Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:* El plazo de presentación de plicas, atendiendo que se trata de caso excepcional de urgencia, será de diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a catorce. Las plicas se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento.

*Documentación:* En el mismo sobre se acompañará a la proposición los siguientes documentos:

Declaración del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

Resguardo de constitución de la garantía provisional.

En caso de representación del licitador, se acreditará por poderes bastanteados por Letrado ejerciente en la capital de la provincia.

*Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el salón de sesiones, a las doce horas, el día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de plicas.

Poal (Lérida), 2 de julio de 1976.—El Alcalde.—El Secretario.—10.173-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Serradilla (Cáceres) por la que se anuncia subasta de obras de urbanización parcial.*

Este Ayuntamiento contrata mediante subasta la ejecución de las obras de urbanización parcial en Serradilla, según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Luis Canalejo Mateo.

El precio máximo de licitación es de un millón quinientas treinta mil seiscientas doce (1.530.612) pesetas, y serán adjudicadas al mejor postor.

Para tomar parte en la subasta es necesaria la presentación del carné de Empresa con responsabilidad, exigido por el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y por la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Cáceres, hasta el día anterior a la apertura de pliegos, debiendo presentarse en pliego cerrado a satisfacción del licitador, extendido en el modelo que al final se inserta, acompañando por separado el resguardo de haber constituido en arcas municipales un depósito de 30.000 pesetas como fianza provisional.

Unida a la proposición se presentará una declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de inco-

pacidad o incompatibilidad enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Los pliegos deberán llevar escrito en el anverso y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de las obras de urbanización parcial de Serradilla».

Los que concurren a la subasta en representación de otras personas o de alguna Entidad tendrán que acompañar a la proposición el oportuno poder notarial, bastantado por un Letrado en ejercicio.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las once horas del siguiente día hábil al en que se cumplan los veinte hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Cáceres y en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no coincidir en la misma fecha la publicación en ambos Boletines, se tomará como base para el término del plazo de la última publicación.

Caso de resultar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda a los diez días hábiles de la primera, en iguales precio y condiciones.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y el proyecto de las obras pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... provincia de ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... (o en representación de ..... lo cual acredita con .....), con documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... expedido en ..... provincia de ..... con carné de Empresa con responsabilidad, expedido en ..... provincia de ..... el ..... de ..... de ..... en relación con la subasta de obras de urbanización parcial en Serradilla, anunciada en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Cáceres número ..... de fecha ..... de ..... de ..... se comprometo a ejecutar dichas obras por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con sujeción estricta al pliego de condiciones y anuncio de subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Serradilla 3 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.175-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tormón (Teruel) por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de redes de distribución y saneamiento con depuración de aguas residuales y construcción de una fuente en la plaza.**

1. **Objeto:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para contratación y ejecución de las obras de redes de distribución y saneamiento con depuración de aguas residuales y construcción de una fuente en la plaza.

2. **Tipo de licitación:** 2.421.285 pesetas, a la baja.

3. **Plazo de ejecución de las obras:** Ocho meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

4. **Garantía provisional y definitiva:** Esta será del 4 por 100 del importe total del remate.

5. **Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, el proyecto técnico, el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás circunstancias.

6. **Proposiciones:** Se presentarán con arreglo al modelo adjunto, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del en que aparezca este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

7. **Apertura:** Las plicas se abrirán a las trece horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

8. **Créditos:** Existe crédito suficiente para el pago de la obra en el presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

#### Modelo de proposición

Don ..... que habita en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de redes de distribución y saneamiento con depuración de aguas residuales y construcción de una fuente en la plaza, se comprometo a realizar la referida obra, con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Tormón, 5 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.273-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Veganzones (Segovia) por la que se anuncia subasta de chopos.**

A las trece horas del día que cuente veintidós hábiles, a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en esta Casa Consistorial, en presencia de la Mesa, constituida en forma reglamentaria, la primera subasta para la enajenación de un aprovechamiento primario, señalado para corta en el monte de propios número 171 del Catálogo «El Pinar», que reúne las características siguientes:

**Aprovechamiento o lote:** Único, sección séptima.

**Número de pinos:** 288 especie chopos.

**Volumen de fustes:** 306 metros cúbicos con corteza.

**Tasación del aprovechamiento:** 669.222 pesetas.

**Precio índice:** 25 por 100 sobre la tasación.

**Admisión de pliegos:** Hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la subasta, en Secretaría Municipal, reintegradas con seis pesetas y sellos de la MUNICIPAL de igual cuantía, acompañando en sobre separado carta de pago de haber constituido una fianza provisional de 20.077 pesetas en la Depositaria Municipal, declaración jurada de capacidad, documento nacional de identidad del licitador recibo de licencia fiscal, carné de Empresa con responsabilidad y poder notarial para los que acudan en representación.

Regirá para esta subasta el pliego de condiciones facultativas que esté vigente en la fecha de su celebración, y deberá ser aceptado en todas sus partes por el adjudicatario, y además se incrementa con las siguientes condiciones:

1.ª La corta deberá realizarse entre dos tierras.

2.ª El aprovechamiento será a riesgo y ventura, no admitiéndose reclamaciones después de la corta.

3.ª El rematante deberá dejar la zona limpia de leñas y despojos, retirando inmediatamente del río las que pudieran afectar al cauce, rigiendo además el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas aprobado por esta Corporación.

La fianza definitiva consistirá en un 8 por 100 de la adjudicación, y será constituida en metálico o mediante aval bancario en la Caja Municipal de esta Enti-

dad, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva de la subasta.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, reintegros y, en general, todos los previstos en la base 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Si esta subasta queda desierta por falta de licitadores, se celebrará segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones al décimo día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... provincia de ..... con residencia en ..... calle de ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en representación de ..... y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de ..... de 1976, para el aprovechamiento de 306 metros cúbicos de fustes de chopos en pie y con corteza, en el monte número 171 de utilidad pública, denominado «El Pinar», perteneciente a los propios del Ayuntamiento de Veganzones (Segovia), ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Veganzones, 1 de junio de 1976.—El Alcalde, José Eloy Rincón.—4.136-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de una carretilla elevadora con destino a la inhumación de féretros en el cementerio de Torrero**

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de una carretilla elevadora con destino a la inhumación de féretros en el cementerio de Torrero.

**Tipo de licitación:** En baja, 1.390.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** No superior a noventa días, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

**Verificación de pago:** Mediante factura.

**Cantidad provisional:** 25.850 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente al concurso para contratar el suministro de una carretilla elevadora con destino a la inhumación de féretros en el cementerio de Torrero, se comprometo a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los operarios de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias,

no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 31 de mayo de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—4.219-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zarzuela (Cuenca) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de madera que se cita.**

El Ayuntamiento de Zarzuela (provincia de Cuenca), cumpliendo los trámites reglamentarios determinados por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por el presente saca a pública subasta el aprovechamiento de maderas que a continuación se dice:

1.º Enajenación de 5.080 pinos de la especie «laricio», señalados y marcados por la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, procedentes del monte «Villarejo de Abajo y Cantera del Coto», de la pertenencia del Ayuntamiento, Junta Administrativa del monte «El Rodónal», de esta localidad, y de don Pedro Lasso López, con una cubicación de 1.817 metros cúbicos de madera, en pie, en rollo y con corteza, según el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento en sesión del día 16 de mayo de 1976, el cual se

halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de quien desee examinarlo.

2.º El tipo de tasación, al alza, de la subasta es el de 650 pesetas cada pino, que hace un total de 3.302.000 pesetas.

3.º La fianza provisional para poder tomar parte en la subasta ha sido fijada en 68.040 pesetas, equivalente al 2 por 100 de su valor, elevándose al 4 por 100 del importe del remate definitiva; ambas fianzas deberán ser ingresadas en Arcas municipales o en la Caja General de Depósitos.

4.º Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al final de este anuncio, y podrán ser presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento desde el día de la fecha de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día hábil inmediato anterior al de la apertura de pllicas.

A dichas proposiciones, reintegradas con arreglo a la vigente Ley del Timbre, se acompañará en sobre aparte el resguardo de haber constituido la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º de dicho Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, copia del documento nacional de identidad, carné de Empresa con responsabilidad y, los que concurran por representación, copia del poder notarial bastantado.

5.º La apertura de pllicas se efectuará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte días, también hábiles, contados desde el día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, un representante del ICONA y el Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

6. Si quedase desierta la primera subasta, se celebrará una segunda a los ocho días hábiles siguientes, en el mismo lugar, a la misma hora y bajo las mismas condiciones y requisitos establecidos.

7.º **Modelo de proposición:** Don ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., provincia de ..... de ..... años de edad, con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de ..... de 1976 y pliego de condiciones, como de los requisitos exigidos para la adjudicación del aprovechamiento de maderas del Ayuntamiento de Zarzuela, se comprometo a tomar a su cargo el citado aprovechamiento con estricta sujeción a las condiciones exigidas y ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Zarzuela, 19 de mayo de 1976.—El Alcalde, Jesús Martínez.—4.200-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Domingo Gómez Castillo, natural de Lérida, hijo de Agapito y Angela.

Madrid, 14 de abril de 1976.

### MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 30/31 de marzo de 1976 por el buque «Larra», de la matrícula de San Sebastián, 3.ª lista, folio 1428, de 181,07 toneladas de registro bruto, al «Laga», de San Sebastián, 3.ª lista, folio 1429, de 181,07 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de

24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 27 de abril de 1976.—El Juez, Darío Romani.—3.487-E.

### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Pedro Viviente López, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de diciembre de 1975, por los empleados de la minas de fosfatos de «Fos Bucraa, S. A.» (Aaiún), que a continuación se relacionan: don Santiago Camejo García, don José Herrera Mederos, don José Gómez Fernández, don Jesús Rodríguez Travieso, don Antonio Ramos Barroso, don José Venegas Franco, don Manuel Hernández González, don Agustín Herrera Pérez, don Cabas Saavedra Vizcaino y don Luis Machado Carreño, al buque «Milanos» folio 291, de la 2.ª lista de Gijón.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General de la Zona Marítima de Canarias (plaza de la Feria), en el plazo de treinta

días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 30 de abril de 1976.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, Pedro Viviente López. 3.527-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de don Ollé Blom, presunto inculcado en el expediente, F. R., L. I. T. A., número 82/78, que se le sigue en esta aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al automóvil extranjero marca «Opel Rekord B», matrícula 1-A-0688 (E), intervenido en fecha 17 de marzo de 1976, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días para que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 28 de abril de 1976.—El Administrador principal, P. D.—3.457-E.

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de doña María Beatrice de Heeckeren D'Anthes, de nacionalidad francesa, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención de un